

**COMPENDIO ACUERDOS 639ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2019
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

En ANTOFAGASTA, a 09 de agosto de 2019, iniciándose a las 16:10 horas y terminando a las 20:40 horas, en la 639ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Ricardo Díaz Cortés.
- Jorge Espíndola Toroco.
- Guillermo Guerrero Tabilo.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Atilio Narváez Páez.
- Alejandra Oviden Vega.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Eslayne Portilla Barraza.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Cuenta con justificación conforme a la Ley 19.175 para ausencia a la sesión el señor Consejero Regional, don Gonzalo Dantagnan Vergara.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones, doña Paula García Barría.
- SEREMI de Vivienda y Urbanismo, don Julio Santander Fuentes.
- Directora Regional SENAMEG, doña Claudio Meneses Oliva.
- Directora Regional de Arquitectura, doña Amanda Vásquez Pinto.
- Jefe DPIR Gobierno Regional, don Raúl Bustos Castillo.
- Jefe DIPLAR Gobierno Regional, don Nicolás Sepúlveda Camposano.
- Jefe DIT Gobierno Regional, don José Díaz Valenzuela.
- Jefa Planificación CORMUDES Antofagasta, doña Patricia Lanús Véliz
- Jefa Unidad Ciudad MINVU, doña Ximena Ponce Cortez.
- Jefa de Proyector Dirección Regional de Arquitectura, doña Viviana Fuentes.
- Coordinadora Transporte Público Seremía de Transporte, doña Margarita Velásquez.
- Director de Obras CMDS Antofagasta, don Javier Mandiola Céspedes.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Salomé Córdova Molina.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Rodolfo Ugarte Silva.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Mauricio Soriano Silva.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Alejandro Cifuentes M.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Karen Christie Christie.
- Profesional Programa Pavimentos Participativos MINVU, don José Medel Ayala.
- Profesional CMDS Antofagasta, don Daniel Rodríguez M.
- Profesional apoyo SENAMEG, don Juan Luis Godoy Agüero.
- Analista Seremía de Transporte, don Fabián Reinoso Peña.
- Presidente Consejo del Transporte Escolar Región de Antofagasta, COTRAERA, don John Olguín.
- Jefe de Gabinete Diputado José Miguel Castro, don Giovanni Rivera T.
- Presidenta Club Adultos Mayores Flores del Desierto, doña Isabel Ibarra González.
- Presidenta Junta de Vecinos Miramar, doña Layla Miranda Bravo.
- Presidente grupo Génesis 2011, doña María Covarrubias.

- Tesorero grupo Génesis 2011, don José Durán.
- Directiva Consejo del Transporte Escolar Región de Antofagasta, COTRAERA, doña Patricia Ahumada Díaz.
- Directivo Consejo del Transporte Escolar Región de Antofagasta, COTRAERA, don Claudio Vásquez Carvajal.
- Directivo Asociación Ajedrez de Antofagasta, don Pedro Garmendia Ponce.
- Directivo Asociación Ajedrez de Antofagasta, don Diego Sauvageot Ledezma.
- Directiva Asociación Ajedrez de Antofagasta, doña Lily Vivanco Morales.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (15272-19 A 15310-19):

ACUERDO 15272-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** las **ACTAS** de la **332ª Sesión Extraordinaria, 637ª Sesión Ordinaria y 638ª Sesión Ordinaria** las cuales no fueron objeto de objeciones ni observaciones.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 15273-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Viernes 09 de agosto de 2019:

Lanzamiento Festival Internacional Artes Escénicas.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Lunes 19 de agosto de 2019:

Charla emprendimiento de mujeres.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Martes 20 de agosto de 2019:

Lanzamiento programa Mujer y Participación Política.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todas las Consejeras Regionales.

Miércoles 21 y jueves 22 de agosto de 2019:

VIII Reunión corredor rodoviario bioceánico de Matto Grosso.

Lugar: Estado Mato Grosso, Brasil.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Miércoles 21 de agosto de 2019:

Reunión Mesa Regional del Cáncer.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros y Consejeras Regionales Comisión de Salud y Medio Ambiente.

Martes 27 de agosto de 2019:

Reunión Mesa Regional de Turismo.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros y Consejeras Regionales Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales.

Martes 13 de agosto de 2019 (*):

Lanzamiento proyecto "Educación cívica en la voz de las mujeres de la región".

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Lunes 12 de agosto de 2019 (*):

Presentación proyecto operación temporal Muelle Histórico de Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros y Consejeras Regionales Comisión Mixta Educación / Sustentabilidad.

Lunes 19 de agosto de 2019 (*):

Presentación unidades operativas PDI.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Asimismo, se acuerda **RATIFICAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en la siguiente actividad:

Martes 06 de agosto de 2019:

Firma convenio Fundación Altiplano.

Lugar: Localidad de Caspana.

Participan: Consejera Regional, señora Sandra Berna Martínez.

() Actividad aprobada a través del Acuerdo N°15308-19 de la presente sesión".*

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 639.2.15273-19.001 "Mem. N°93".

ACUERDO 15274-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

- Programa C. BIP 40010254-0, "**TRANSFERENCIA CASA ACOGIDA MUJERES VULNERADAS POR TRATA DE PERSONAS Y MIGRANTES EN EXPLOTACIÓN**", por un monto F.N.D.R. 2019 de **M\$18.163.-** y un monto total F.N.D.R. y del proyecto ascendente a **M\$483.097.-** (Moneda presupuesto 2019).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 639.5.15274-19.002 "FICHA CORE".

ACUERDO 15275-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**, presentada por el señor Intendente Regional e

informada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40002460-0, "**CONSERVACION INTEGRAL ESCUELA D-68 JOSE PAPIC ANTOFAGASTA**", por un monto F.N.D.R. 2019 de **M\$80.000.-** y un monto total F.N.D.R. y del proyecto ascendente a **M\$1.076.369.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	MERINO	MORENO
ESPÍNDOLA	GUERRERO	PASTENES	PORTILLA
NARVÁEZ	OLIDEN	TAPIA	TILLERÍA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN		

Se inhabilita el Consejero Regional:

			DÍAZ

Ver Anexo 639.6.15275-19.003 "Reporte análisis técnico-económico".

ACUERDO 15276-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Vivienda, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40014026-0, "**MEJORAMIENTO CALLE 1 ALTOS LA CHIMBA, ANTOFAGASTA**", por un monto F.N.D.R. 2019 de **M\$1.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$324.984.-**, un monto total sectorial de **M\$884.000.-** y un monto total del proyecto de **M\$1.208.984.-** (Moneda presupuestaria 2019).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	MERINO	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	PASTENES	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	TAPIA	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN		TILLERÍA

Ver Anexo 639.6.15276-19.004 "FICHA CORE".

ACUERDO 15277-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR** el siguiente **PRONUNCIAMIENTO** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	ESTRATEGIA REGIONAL	TERRITORIAL
Conjunto Habitacional René Schneider	Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Antofagasta	Calama	Favorable: N°3: Región Sustentable N°5: Integración Social y Calidad de Vida N°7: Modernización y Participación	En relación a la compatibilidad territorial, no se emite pronunciamiento, dado que, de acuerdo al análisis del instrumento PRDU, el proyecto en cuestión se encuentra normado por el Plan Regulador Comunal , cuyo pronunciamiento le corresponde al Municipio respectivo.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
--------------	--------------	--	-------------

ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 639.7.15277-19.005 "Memorándum N° 191 Antofagasta, 07 Ago. 2019".

ACUERDO 15278-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al titular a cargo del proyecto, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	OBSERVACIÓN
Estudio Impacto Ambiental: "Circunvalación Oriente Calama"	Ruta del Loa Sociedad Concesionaria S.A.	Calama	<p>De acuerdo al análisis de los lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009- 2020 realizada por el titular, se concluye que el proyecto se vincula favorablemente con el Lineamiento N°2 "Desarrollo Económico Territorial", Lineamiento N°3 "Región Sustentable", Lineamiento N° 5: "Integración social y calidad de vida" y Lineamiento N°6 "Identidad Regional". Sin embargo, se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entregar mayores antecedentes, sobre cómo se vinculará con el lineamiento N°5 "Integración social y calidad de vida", comprometiendo porcentaje de mano de obra local que se contratará en fase de construcción del proyecto y los medios de verificación que se utilizarán. Asimismo, se recomienda al titular difundir en medios de comunicación locales los requerimientos de personal asociado al proyecto, además de informar semestralmente conforme la duración del proyecto. • Especificar si se incorporó la variable cambio climático en las modelaciones, principalmente de las precipitaciones y como esto podría afectar las infraestructuras propuestas, teniendo en cuenta las precipitaciones ocurridas en la cuenca del Rio Loa durante los meses de enero y febrero presente año. • Incorporar en Plan de Prevención de Contingencias y Emergencia, en riesgos naturales las precipitaciones y vientos, tanto en la fase de construcción y operación y las medidas de Prevención de Contingencia y Emergencia asociadas a las mismas. • Entregar mayores antecedentes,

			<p>sobre cómo se vinculará con el lineamiento N°3 "Región Sustentable" Objetivo 1, Línea de Acción iii. Asegurar la protección de las aguas subterráneas próximas a las áreas oficialmente protegidas (SNASPEs, sitios RAMSAR, acuíferos que alimentan vegas y bofedales, y áreas prioritarias de biodiversidad) y a las Áreas de Desarrollo Indígena, de manera de resguardar su sustentabilidad, indicando las medidas que se adoptarán en el curso de Río Loa y los Acuíferos Protegidos, para evitar posibles efectos adversos, ocasionados por la construcción de un viaducto que cruzará el río en el Sector de Yalquincha, para lo que se requiere el apoyo de la estructura mediante 3 pilas soportadas por pilotes profundos, que, en el caso del pilote central, su profundidad será de aproximadamente 45 metros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar como compromiso voluntario la reposición de aquellos insumos y adopte las medidas necesarias para hacerse cargo de los deterioros que sufren equipos que Bomberos de Chile, Carabineros de Chile u otra institución pública, emplee con ocasión de dar respuesta a una emergencia generada por el proyecto en evaluación. Lo anterior, dado que, dentro del Plan de Prevención de Contingencias y Emergencias señalado por el titular, se indica que se tendrá contacto con las autoridades locales como Bomberos y Carabineros de Chile.
Nueva Planta de Tratamiento de Agua Servidas para reúso de Antofagasta	Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A	Antofagasta	<p>De acuerdo al análisis de los lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009- 2020 realizada por el titular, se concluye que el proyecto se vincula favorablemente con el lineamiento N°2 "Desarrollo Económico Territorial", Lineamiento N°3 "Región Sustentable", Lineamiento N° 5: "Integración social y calidad de vida". Sin embargo, se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicar ubicación en coordenadas UTM, WGS84 y Huso 19 de: conducción agua pretratada,

		<p>conducción desde estanque agua pretratada a PTAS, conducción agua tratada a La Negra y Mantos Blancos, y estanque de almacenamiento de agua tratada y pretratada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar para un mejor entendimiento una tabla comparativa que contenga la cantidad de agua descargada por emisario marino y agua tratada conforme la duración del proyecto, incorporando el caudal máximo proyectado al 2040. • Entregar mayores antecedentes, sobre cómo se vinculará con lineamiento N°5 "Integración social y calidad de vida", comprometiéndose porcentaje de mano de obra local que se contratará en fase de construcción y operación del proyecto y los medios de verificación que se utilizarán. Asimismo, se recomienda al titular difundir en medios de comunicación locales los requerimientos de personal asociado al proyecto, además de informar semestralmente conforme la duración del proyecto. • Incorporar como compromiso voluntario la reposición de aquellos insumos y adopte las medidas necesarias para hacerse cargo de los deterioros que sufren los equipos que Bomberos de Chile, Carabineros de Chile u otra institución pública emplee con ocasión de dar respuesta a una emergencia generada por el proyecto en evaluación. <p>En relación al Lineamiento N°3 "Región Sustentable", objetivo general N°6: "fortalecer una gestión eficaz y coordinada de la legislación y herramientas de ordenamiento territorial y de protección del medio ambiente, acorde con las capacidades de recuperación de los sistemas naturales sociales y productivos", línea de acción i: "Evaluar acciones y/o proyectos desde una perspectiva integral, teniendo en consideración su impacto en la biodiversidad, la capacidad de recuperación de los ecosistemas naturales, los asentamientos poblacionales y la actividad</p>
--	--	---

			<p>productiva existente”, se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aclarar y explicar mayores detalles y causales de modificar la frecuencia del monitoreo del plan de vigilancia ambiental, dado que, el titular expone que el emisario será utilizado en menor frecuencia que el actual uso, aun cuando indica que no se realizan modificaciones en el emisario ya autorizado. • Explicar por qué el régimen de operación de los biofiltros de los espesadores y el encapsulamiento y biofiltro de las centrifugas es de 8 horas/todos los días, considerando que el resto de planta opera continuo. • Especificar a qué profundidad se encontrarán las conducciones de agua pre tratada y su distancia con las otras redes (ej. agua potable), e indicar cuáles serán las medidas de prevención y acciones que se tomaran en caso de una eventual rotura o fuga, dado que en el plan de emergencias y contingencias faltan antecedentes al respecto. • Entregar los antecedentes técnicos sobre el sistema de aireación y tiempos que los que operara. • Incorporar barreras verdes como medida de control de emisiones de olores a largo plazo, dado que, el titular indica que cuando comience la operación de la subfase 3 (año 9) las emisiones de odorantes en total serán de 2.158, 61 uo/s. Esto considerando el rápido crecimiento industrial que ha tenido el sector en donde se emplazará la planta biológica. • Indicar cuáles fueron los criterios utilizados para definir el trazado urbano de agua pretratada, el cual atraviesa zonas de alta densidad poblacional en desmedro de otras áreas menos pobladas (sector industrial).
Termosolar BUNDANG-GU Calama	ANDES GREEN ENERGY SPA	Calama	Se solicita al titular del proyecto “Termosolar BUNDANG-GU Calama”, realizar el análisis de compatibilidad con la “Estrategia Regional de Desarrollo 2009 - 2020”, ya que no se establece una vinculación con el citado instrumento de planificación regional, especificando la relación

			<p>con sus Lineamientos Estratégicos, Objetivos Generales y/o Líneas de Acción.</p> <p>En cuanto a la compatibilidad territorial, es necesario indicar una parte del proyecto se emplaza en ADI Alto Loa. Por lo anterior, se solicita al titular indicar todos los procedimientos y medidas adoptadas que tengan relación al convenio N° 169. Asimismo, se recomienda que esta iniciativa sea evaluada a través de un Estudio de Impacto Ambiental.</p>
--	--	--	--

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 639.7.15278-19.006 "Memorándum N° 191 Antofagasta, 07 Ago. 2019".

ACUERDO 15279-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, manifestar **OPINIÓN FAVORABLE** respecto de las concesiones que se indican a continuación, para los siguientes inmuebles fiscales:

N° ficha	59	Solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES.
N° expediente	2CGC5667	Nombre del Proyecto	Planta Desaladora (Osmosis) Michilla.
Comuna	Mejillones	Ubicación	Localidad de Michilla.
Superficie	114.945 M ²	Tipo Solicitud	Gratuita por cinco años.
Objetivo	Desarrollar las actividades de planta de osmosis la cual se encuentra situada en terreno. En dicho sector se encuentra actualmente instalada la planta desaladora, toma de agua (pozo playero), tubería de descarga y cámara de descarga, por lo que se hace necesario contar con la concesión a fin de garantizar el abastecimiento de agua potable a la localidad de Michilla.		
Observación	Una vez terminado el estudio, se deberá ajustar la superficie a las necesidades reales del proyecto		

N° ficha	60	Solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES.
N° expediente	2CGC5860	Nombre del Proyecto	Cristo del Camino.
Comuna	Mejillones	Ubicación	Terreno ubicado en el Sector Poniente de la Ruta B-272 a 2 Km de la Intersección con la Ruta 1.
Superficie	7.800 M ²	Tipo Solicitud	Gratuita por cinco años.
Objetivo	Nueva ubicación del cristo del camino, , ubicado actualmente en la intersección de la Ruta 1 con la Ruta 272, que es la conexión sur de la ciudad de Mejillones con la Ruta 1 y la ciudad de Antofagasta, que requiere ser reubicado, ya que en un corto plazo se ejecutará un proyecto que transformará dicho nudo vial totalmente		

N° ficha	61	Solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES.
N° expediente	2CGC5863	Nombre del Proyecto	Plaza sector sur Mejillones.
Comuna	Mejillones	Ubicación	Avenida Ignacio Riquelme con Pasaje Pablo Neruda (Ex Pasaje 3).
Superficie	850,86 M ²	Tipo Solicitud	Gratuita por cinco años
Objetivo	Construcción de una plaza en el sector sur central de la comuna de Mejillones, posibilitando la recuperación del sitio eriazo, el cual presenta todas las condiciones para la incorporación de un espacio para la comunidad, buscando ampliar la oferta de espacios públicos.		

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERIA

Se inhabilita la Consejera Regionales:

	OLIDEN		

Ver Anexo 639.8.15279-19.007 "Memorándum N°182".

ACUERDO 15280-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **SEGURIDAD CIUDADANA, DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS, LÍNEA ADULTO MAYOR ACTIVO, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, COMUNA DE ANTOFAGASTA**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$43.155.870.-**, sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

N°	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO A SUBVENCIÓN \$	PUNTAJE	OBSERVACIONES Y/O REBAJAS
S-012-19	GIRA RECREACIONAL CULTURAL CON BAILES DEL NORTE Y SALTRERO	AGRUPACIÓN DE ADULTOS MAYORES "III EDAD DIVINO TESORO", ANTOFAGASTA	7.000.000	92,25	OBSERVACIÓN: EL MONTO DE IMPREVISTOS DEBE SER ELIMINADO EN FORMULARIO. DEBE INFORMAR CANTIDADES Y VALORES UNITARIOS EN ÍTEM DE DIFUSIÓN
S-052-19	VIAJE CULTURAL RECREATIVO Y TURISTICO A CHILOE	CLUB DE ADULTOS MAYORES "LUZ DEL SOL", ANTOFAGASTA	7.000.000	83,25	
S-027-19	"ADULTOS MAYORES AUMENTAN SU CULTURA TRAVÉS DE EXPERIENCIAS INTERNACIONALES"	CLUB DE ADULTOS MAYORES "HUELLAS NORTINAS", ANTOFAGASTA	7.000.000	81,75	EN ÍTEM TRANSPORTE DEBE CORREGIR MONTOS INFORMADOS EN DETALLE (MULTIPLICACIÓN). EN ÍTEM DIFUSIÓN, DEBE CORREGIR MONTOS INFORMADOS EN DETALLE
S-063-19	CON BAILES PAMPINOS, PARTICIPAMOS EN LA SEMANA DEL SALITRE DE LA OFICINA HUMBERSTONE	AGRUPACIÓN ADULTOS MAYORES, SOCIEDAD EX OFICINA SALTRERA "SAN JOSE LLAMPERO ALVAREZ", ANTOFAGASTA	6.965.870	79,75	OBSERVACIÓN: CORREGIR VALOR TOTAL DEL PROYECTO QUE CORRESPONDE A \$6.965.870.-

S-087-19	TRAVESÍA HISTÓRICO-CULTURAL Y TURÍSTICA A LA REGIÓN DE AYSÉN	AGRUPACIÓN DE ADULTOS MAYORES "JESÚS OBRERO", ANTOFAGASTA	7.000.000	79,75	
S-017-19	VIAJE CULTURAL IV REGION ADULTO MAYOR ACTIVO	CLUB ADULTO MAYOR "ALEGRIA PLAYA BLANCA", ANTOFAGASTA	2.157.500	78,5	
S-146-19	CONTINUACIÓN DEL PROYECTO: "RECORRIENDO EL CHILE HISTÓRICO Y CULTURAL"	CENTRO DE MADRES "SERVICIO DE SEGURO SOCIAL", ANTOFAGASTA	6.032.500	78,5	

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	MERINO	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	PASTENES	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	TAPIA	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN		TILLERÍA

Ver Anexo 639.9.15280-19.008 "Concurso 2 % F.N.D.R."

ACUERDO 15281-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **SEGURIDAD CIUDADANA, DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS, LÍNEA ADULTO MAYOR ACTIVO, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, COMUNA DE CALAMA**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$24.314.046.-**, sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

Nº	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO A SUBVENCIONAR \$	PUNTAJE	OBSERVACIONES Y/O REBAJAS
S-257-19	CONOCIENDO DIVERSIDAD GEOGRAFICA DE LA SERENA	"CLUB DE ADULTO MAYOR RENACER DEL DESIERTO"	6.620.800	87	
S-330-19	VIAJANDO CON ALEGRÍA, CONOCIENDO OTRA CIUDAD Y PAÍS	"AGRUPACIÓN VIDA NUEVA"	5.860.000	85	
S-267-19	VIAJAR ES TAMBIÉN TENER MEMORIA	"CLUB DEL ADULTO MAYOR ARTURO PRAT"	5.618.000	80,75	
S-258-19	CONOCIENDO EL SUR DE CHILE	"CLUB ADULTO MAYOR ROCA FUERTE"	6.215.246	79,25	OBSERVACIÓN: EL ÍTEM DE RECURSO HUMANO COMPLETO DEBE SER TRASLADADO A ÍTEM DE OPERACIÓN

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	MERINO	DÍAZ
--------------	--------------	---------------	-------------

ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 639.9.15281-19.009 "Concurso 2 % F.N.D.R."

ACUERDO 15282-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **SEGURIDAD CIUDADANA, DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS, LÍNEA ADULTO MAYOR ACTIVO, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, COMUNA DE TOCOPILLA**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$9.374.000.-**, sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

Nº	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO A SUBVENCIONAR \$	PUNTAJE	OBSERVACIONES Y/O REBAJAS
S-226-19	LAS MOCHILERAS CONOCIENDO EL PATRIMONIO DE VALDIVIA	"CLUB ADULTO MAYOR LAS MOCHILERAS DE LOS HEROES TOCOPILLA"	5.000.000	87,5	
S-248-19	VISITA AL CANTÓN SALITRERO EL TOCO, PATRIMONIO DE LA PROVINCIA DE TOCOPILLA	"CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO BARRIO PERINORTE"	4.374.000	75	

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	MERINO	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 639.9.15282-19.010 "Concurso 2 % F.N.D.R."

ACUERDO 15283-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **SEGURIDAD CIUDADANA, DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS, LÍNEA ADULTO MAYOR ACTIVO, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, COMUNA DE TALTAL**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$6.960.000.-**, sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

Nº	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO A SUBVENCIONAR \$	PUNTAJE	OBSERVACIONES Y/O REBAJAS
S-338-19	ALIANZA CULTURAL. RECORRIENDO LA HISTORIA SIN FRONTERAS	CLUB DE ADULTO MAYOR HIPERTENSOS CARLOS NUÑEZ	6.960.000	83,75	

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	MERINO	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 639.9.15283-19.011 "Concurso 2 % F.N.D.R."

ACUERDO 15284-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **SEGURIDAD CIUDADANA, DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS,**

LÍNEA ADULTO MAYOR ACTIVO, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, FONDO REGIONAL, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$153.634.518.-**, sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

Nº	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO A SUBVENCIONAR \$	PUNTAJE	OBSERVACIONES Y/O REBAJAS
S-269-19	VIAJE CULTURAL A SALTA ARGENTINA	"CLUB DE ANCIANOS "PAZ Y AMOR VALLE DE LASANA"	4.412.368	79,25	OBSERVACIÓN: EN ÍTEM DE ALIMENTACIÓN DEBE REBAJAR \$200.000.-, YA QUE SE INFORMA COMO COAPORTE PROPIO
S-296-19	SUR DE CHILE UNA NUEVA AVENTURA DE CONOCIMIENTOS	"CLUB DE ADULTO MAYOR ALEGRIA DE VIVIR CALAMA"	6.337.170	79,25	
S-319-19	ILUSIÓN DE VIAJAR	"CLUB ADULTO MAYOR AMANECER"	4.447.300	79,25	
S-067-19	CONOCIENDO EL PATRIMONIO DE CHILOE	"CLUB DE AMIGOS PADRE HURTADO"	6.925.860	78,5	
S-179-19	¡QUE ALEGRÍA, VAMOS A VIAJAR!	CLUB DE ADULTOS MAYORES "LAS SUPREMAS", ANTOFAGASTA	6.468.435	78,5	OBSERVACIÓN: EN ÍTEM RECURSO HUMANO DEBE ELIMINAR DETALLE, YA QUE SE INFORMA COMO APORTE DE TERCERO. EN ÍTEM ALIMENTACIÓN DEBE CORREGIR VALOR A \$225.000.-, YA QUE SE INFORMA VALOR CON COAPORTES PROPIOS. EN ÍTEM ALOJAMIENTO DEBE CORREGIR VALOR A \$62.265.-, YA QUE SE INFORMA VALOR CON COAPORTES PROPIOS.
S-007-19	"ESPERANZA PARA EL ADULTO MAYOR"	CLUB DE ADULTOS MAYORES "RENACER BALMACEDA", ANTOFAGASTA	7.000.000	77	

S-334-19	"GOZANDO NUESTROS DÍAS DE VIDA"	"GRUPO DE DANZA MADRE TIERRA"	7.000.000	76,75	OBSERVACIÓN: EL MONTO DE IMPREVISTOS DEBE SER ELIMINADO EN FORMULARIO. LOS GASTOS INFORMADOS DEBEN CORRESPONDER SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE COTIZACIÓN A GASTO DE OPERACIÓN.
S-088-19	VIAJE CULTURAL, TURÍSTICO Y RECREATIVO A TACNA Y LIMA, PERÚ	CLUB DE ADULTOS MAYORES "AMOR Y CONSTANCIA", ANTOFAGASTA	7.000.000	76	
S-060-19	VIAJE CULTURAL Y RECREATIVO A LA REGIÓN DE COQUIMBO	CLUB DE ADULTOS MAYORES "ESTRELLA VERDE", ANTOFAGASTA	7.000.000	76	
S-065-19	VIAJE, CONOCIENDO Y CULTURIZANDON OS POR EL SUR DE CHILE	AGRUPACIÓN DE ADULTOS MAYORES "ATARDECER FELIZ", ANTOFAGASTA	6.898.000	76	
S-044-19	VIAJE HISTÓRICO-CULTURAL Y TURÍSTICO A LA SERENA	AGRUPACIÓN DE ADULTOS MAYORES " LA HERMANDAD", ANTOFAGASTA	4.842.900	75,75	
S-064-19	CONOCER OTRAS CULTURAS, NOS REJUVENECERÁ EL ALMA Y CONSERVARÁ NUESTRA ESPERANZA.	CLUB DE ADULTOS MAYORES "NUEVA ESPERANZA", ANTOFAGASTA	6.902.000	75,75	OBSERVACIÓN: EN ÍTEM DE DIFUSIÓN DEBE SEPARAR DETALLE DE POLERAS Y GORROS.
S-003-19	"VIAJE RECREATIVO Y CULTURAL"	CLUB DE ADULTOS MAYORES "BELLO HOGAR", ANTOFAGASTA	6.999.981	75,75	
S-021-19	VIAJE CULTURAL Y TURÍSTICO	AGRUPACION DE ADULTOS MAYORES "FLORES DEL DESIERTO", ANTOFAGASTA	7.000.000	74,75	OBSERVACIÓN: EN ÍTEM TRANSPORTE DEBE CORREGIR MONTOS INFORMADOS EN DETALLE (MULTIPLICACIÓN), EN ÍTEM DIFUSIÓN, DEBE INDICAR DETALLE.

S-026-19	VIAJANDO CON AMOR Y ESPERANZA	CLUB DE ADULTOS MAYORES "BETANIA", ANTOFAGASTA	7.000.000	74,5	
S-131-19	"DIFRUTANDO DE LA VIDA"	GRUPO DE ADULTOS "BRISAS DEL MAR", ANTOFAGASTA	6.856.200	74,25	OBSERVACIÓN: CORREGIR VALOR TOTAL DEL PROYECTO QUE CORRESPONDE A \$6.856.200.-
S-008-19	CENTRO DE MADRES ADELITA CONOCE LA ZONA CENTRAL DE CHILE	CENTRO DE MADRES "ADELITA", ANTOFAGASTA	6.016.016	73,5	
S-029-19	SUEÑOS DORADOS	GRUPO DE ADULTO MAYOR "LOS AÑOS DORADOS", ANTOFAGASTA	5.817.024	73,25	
S-028-19	VIAJE CULTURAL Y TURÍSTICO A COYHAIQUE	AGRUPACIÓN ADULTO MAYOR "RENACER", ANTOFAGASTA	6.999.998	73,25	OBSERVACIÓN: CORREGIR VALOR TOTAL DEL PROYECTO QUE CORRESPONDE A \$6.999.998.-
S-058-19	VIAJE, CONOCIENDO, RECREANDONOS Y CULTURIZANDONOS CON CHILOÉ	CLUB DE ADULTOS MAYORES "CORAZÓN ALEGRE 2010", ANTOFAGASTA	6.809.000	73	
S-009-19	EN LA RUTA DE NUESTROS SUEÑOS; PRÓXIMA PARADA: COYAIQUE	CLUB DE ADULTOS MAYORES "VIDA Y SALUD", ANTOFAGASTA	7.000.000	72	
S-032-19	"VIAJE DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL"	CLUB DE ADULTO MAYOR "RENACER HACIA LA JUVENTUD", ANTOFAGASTA	7.000.000	71,75	OBSERVACIÓN: EN ÍTEM TRANSPORTE DEBE CORREGIR MONTOS INFORMADOS EN DETALLE (MULTIPLICACIÓN).
S-010-19	LA BELLEZA DE LA VIDA EN VIAJE POR CHILE	AGRUPACIÓN DE ADULTOS MAYORES "LA BELLEZA DE LA VIDA", ANTOFAGASTA	5.455.622	71,5	
S-104-19	GÉNESIS 2011 SE VA DE VIAJE.	CLUB DE ADULTOS MAYORES "GENESIS 2011", ANTOFAGASTA	5.446.644	70,25	

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVAEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 639.9.15284-19.012 "Concurso 2 % F.N.D.R."

ACUERDO 15285-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **SEGURIDAD CIUDADANA, DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS, FONDO SOCIAL, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, COMUNA DE ANTOFAGASTA**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$72.713.904.-**, sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

Nº	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO A SUBVENCIONAR \$	PUNTAJE	OBSERVACIONES Y/O REBAJAS
S-189-19	CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO, DIRECCIÓN REGIONAL DE ANTOFAGASTA	15.000.000	91,50	
S-134-19	DATE A LA RAZÓN, USA CONDÓN	AGRUPACIÓN DE PORTADORES VIH "NUEVA AURA", ANTOFAGASTA	7.081.058	90,75	
S-188-19	"PROYECTO MARGINAL, EL TEATRO COMO HERRAMIENTA PARA LA PREVENCIÓN DE DROGAS"	CENTRO ARTISTICO Y CULTURAL "RAUAT", ANTOFAGASTA	7.791.768	90,25	
S-209-19	FORTALECIMIENTO MODULO DE MUEBLERIA C.D.P. DE TOCOPILLA	GENDARMERÍA DE CHILE, REGIÓN DE ANTOFAGASTA	4.950.750	90,25	
S-072-19	"ENVEJECIMIENTO ACTIVO, POR UN ADULTO MEJOR"	SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA	7.074.266	88,25	SE REBAJA EN ÍTEM DE EQUIPAMIENTO NOTEBOOK POR \$546.352, VIDEO PROYECTOR POR \$463219, TELÓN POR \$95.520 Y CONTROL REMOTO LASER POR \$53.726. MONTO TOTAL REBAJA DE \$1.158.817

S-185-19	MANOS QUE CAMBIAN.	FUNDACION PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE LA MUJER PRODEMU	5.000.000	86,25	
S-075-19	REDESCUBRO MI VIDA - TERCERA ETAPA: "CONTRA LA CORRIENTE"	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA	4.847.880	85,00	
S-019-19	ELIGE VIVIR SIN DROGAS	CLUB DEPORTIVO SOCIAL LOVE	6.542.000	83,75	
S-018-19	ARTE TERAPIA "REINSERCIÓN PARA JOVENES INFRACTORES DE LEY DEL CIP CRC DE ANTOFAGASTA"	SERVICIO NACIONAL DE MENORES, REGIÓN DE ANTOFAGASTA	2.950.000	83,25	
S-130-19	EDUCACION, PREVENCIÓN DE DROGAS Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO SOCIAL RENOVAR CHILE U ONG RENOVAR CHILE	11.476.182	80,25	SE REBAJA EN ÍTEM DE RECURSO HUMANO PERIODISTA POR \$1.440.000 Y EDITOR POR \$1.440.000.- SE REBAJA EN ÍTEM DE GASTOS DE OPERACIÓN ASESORÍA TÉCNICA POR \$600.000.-

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 639.9.15285-19.013 "Concurso 2 % F.N.D.R."

ACUERDO 15286-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **SEGURIDAD CIUDADANA, DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS, FONDO SOCIAL, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, COMUNA DE TOCOPILLA**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$ 19.486.388.-**, sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

Nº	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO A SUBVENCIONAR \$	PUNTAJE	OBSERVACIONES Y/O REBAJAS
S-253-19	"APOYANDO E INTEGRANDO AL POBLADOR MAS VULNERABLE DE LA COMUNA III ETAPA"	ORGANIZACIÓN DE DISCAPACITADO "RENACER DE TOCOPILLA"	9.993.446	90,25	

S-223-19	AYUDANDO A LOS PACIENTES POSTRADOS DE TOCOPILLA	MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA	9.492.942	89	
----------	---	----------------------------	-----------	----	--

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 639.9.15286-19.014 "Concurso 2 % F.N.D.R."

ACUERDO 15287-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **SEGURIDAD CIUDADANA, DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS, FONDO SOCIAL, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, COMUNA DE CALAMA**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$24.526.657.-**, sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

Nº	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO A SUBVENCIONAR \$	PUNTAJE	OBSERVACIONES Y/O REBAJAS
S-311-19	"CONSOLIDANDO LA REHABILITACIÓN "	"CORPORACIÓN DE REHABILITACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL PARA DEFICIENTES MENTALES CORCALDEM"	9.422.914	87,25	
S-309-19	EVALUACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL USO DE AYUDAS TÉCNICAS	"INSTITUCIÓN DISCAPACITADOS DEL LOA INDISLOA"	9.979.371	87	
S-286-19	VIVO SANO EN CUERPO Y MENTE	"CLUB DE HIPERTENSOS LOS AÑOS DORADOS"	2.400.377	84,5	
S-285-19	FORTALECIENDO MI CUERPO CON DEPORTES	"AGRUPACIÓN SUEÑO Y ESPERANZA DOWN"	2.723.995	82,5	

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 639.9.15287-19.015 "Concurso 2 % F.N.D.R."

ACUERDO 15288-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, y la inhabilidad específica abajo indicada, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **SEGURIDAD CIUDADANA, DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS, FONDO SOCIAL, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, FONDO REGIONAL**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$ 47.380.745.-**, sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

Nº	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO A SUBVENCIONAR \$	PUNTAJE	OBSERVACIONES Y/U REBAJAS
----	-----------------	--------------------	-------------------------	---------	---------------------------

S-227-19	"PREOCUPADOS POR EL CUIDADO INTEGRAL DE NUESTROS ADULTOS MAYORES- II"	"VOLUNTARIADO DE CASA ENCUENTRO PARA EL ADULTO MAYOR COMUNA DE TOCOPILLA"	9.871.010	87,5	
S-208-19	PROGRAMA ESTACIONAL ELOM	FUNDACION EN LOS OJOS DE MI MADRE	9.471.992	79,50	SE REBAJA EN ÍTEM DE RECURSO HUMANO EL APOYO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE POR \$528.000.-
S-170-19	REHABILITACIÓN SALUDABLE	SOCIEDAD DE REHABILITACION DEL NIÑO Y ADOLESCENTE LISIADO SORENIAL	8.657.743	78,00	SE REBAJA EN ÍTEM GASTOS DE EQUIPAMIENTO DESFIBRILADOR POR \$1.249.500
S-031-19	REFORZANDO LA CASA ACOGIDA JAASIEL DE, MUJER Y HOMBRE EN VULNERACIÓN SOCIAL, EN EL TRATAMIENTO DE ADICCIONES.	CENTRO DE REHABILITACION CULTURAL SOCIAL Y DE BENEFICIENCIA "COMUNIDAD TERAPEUTICA TAVOR", ANTOFAGASTA	19.380.000	71,25	SE REBAJA EN ÍTEM DE RECURSO HUMANO EL APOYO ADMINISTRATIVO CONTABLE POR \$600.000.-

Se deja constancia de la **INHABILIDAD** de la Consejera Regional, señora **PASTENES** respecto del proyecto **S-208-19** "PROGRAMA ESTACIONAL ELOM".
Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	MERINO	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	PASTENES	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	TAPIA	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN		TILLERÍA

Ver Anexo 639.9.15288-19.016 "Concurso 2 % F.N.D.R."

ACUERDO 15289-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **RECHAZAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **SEGURIDAD CIUDADANA, DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS, FONDO SOCIAL, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**, por puntaje inferior a los **70 puntos** de las siguientes iniciativas:

Nº	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCIÓN	PUNTAJE
S-314-19	RENACER CON FE Y ESPERANZA	"CLUB DEPORTIVO SOCIAL FORMATIVO ALVIS CRACK"	68,75
S-312-19	PROGRAMA INTEGRAL DE APOYOS Y CUIDADOS	MUNICIPALIDAD DE CALAMA	65,25

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	MERINO	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	PASTENES	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	TAPIA	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN		TILLERÍA

Ver Anexo 639.9.15289-19.017 "Concurso 2 % F.N.D.R."

ACUERDO 15290-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad y la inhabilidad específica abajo indicada, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **SEGURIDAD CIUDADANA, DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS, FONDO SEGURIDAD, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, COMUNA DE ANTOFAGASTA**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$394.841.281.-**, sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

N°	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO A SUBVENCIONAR \$	PUNTAJE	OBSERVACIONES Y/O REBAJAS
S-141-19	MEJORANDO EL ACCESO INCLUSIVO A NUESTROS VECINOS	CLUB DE ADULTOS MAYORES "SAN LORENZO", ANTOFAGASTA	17.287.620	94,5	
S-143-19	MEJORANDO EL ACCESO A NUESTRA ANCIANOS EN LA JUNTA DE VECINOS OSVALDO MENDOZA.	JUNTA DE VECINOS "OSVALDO MENDOZA", ANTOFAGASTA	17.492.400	93,25	
S-054-19	MEJORANDO NUESTRA CASA PARA EL BIENESTAR DE NUESTRO DEPORTE	CLUB DEPORTIVO "L.E.A.M.", ANTOFAGASTA	18.802.268	92,25	
S-106-19	RECUPERACION SEDE SOCIAL DEL HALCON DEL ORIENTE	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "HALCON DEL ORIENTE", ANTOFAGASTA	8.408.680	91	
S-145-19	MEJORANDO NUESTRA SEDE EN CONJUNTO CON EL CORE	JUNTA DE VECINOS "ALTOS LA CHIMBA", ANTOFAGASTA	18.263.000	90,5	
S-195-19	MEJORANDO NUESTRA SEDE, MEJORAMOS NUESTRA CALIDAD DE VIDA	CLUB DE ADULTOS MAYORES "LUZ DEL SOL", ANTOFAGASTA	17.041.250	89,25	OBSERVACIÓN: DEBE DEFINIR EN FORMULARIO CANTIDAD DE UNIDADES DE ÍTEMS EN DIFUSIÓN. DEBE DEFINIR APOORTE INFORMADO
S-066-19	MEJORANDO LA SEDE DE LA POBLACIÓN OSVALDO MUÑOZ	JUNTA DE VECINOS "OSVALDO MUÑOZ", ANTOFAGASTA	20.000.000	88	

S-105-19	MEJORAMIENTO CANCHA LUCIANO DURANDEAU PRADO ETAPA N° 3	ASOCIACION REGIONAL DE FUTBOL AMATEUR DE LA SEGUNDA REGION	16.260.896	88	
S-023-19	HACIENDO FRENTE A LA DELINCUENCIA EN NUESTRA VILLA	JUNTA DE VECINOS "VILLA NUEVO AMANECER", ANTOFAGASTA	4.780.230	86,75	
S-045-19	MEJORANDO EL HOGAR DE LOS EX FERROCARRILEROS Y SUS FAMILIAS	ASOCIACION DE JUBILADOS Y MONTEPIADAS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO, SEDE ANTOFAGASTA	18.475.582	86,75	
S-168-19	MEJORANDO NUESTRA SEDE, MEJORAMOS NUESTRA CALIDAD DE VIDA	CORPORACION DE ATENCION INTEGRAL AL CIEGO Y DISMINUIDO VISUAL ANTOFAGASTA	17.058.837	86,5	
S-112-19	REMODELANDO NUESTRA SEDE DIGNIFICAMOS NUESTRAS VIDAS	JUNTA DE VECINOS "VILLA EL SALTO", ANTOFAGASTA	18.689.200	86,5	
S-177-19	"RENOVACIÓN DE MESAS EN MAL ESTADO, REPARADAS EN VARIAS OPORTUNIDADES"	CENTRO SOCIAL DE HIJOS Y AMIGOS DE PEDRO DE VALDIVIA	2.938.000	86,25	
S-077-19	MEJORANDO NUESTRA CASA CON PEDRO AGUIRRE CERDA Y EL CORE JONTOS	JUNTA DE VECINOS "POBLACIÓN PEDRO AGUIRRE CERDA", ANTOFAGASTA	12.891.000	86,25	
S-048-19	GABRIELA MISTRAL DANDO DIGNIDAD A LOS POBLADORES	"JUNTA DE VECINOS N°61 GABRIELA MISTRAL", ANTOFAGASTA	17.377.000	86,25	OBSERVACIÓN: DEBE CORREGIR MONTO TOTAL SOLICITADO EL CUAL CORRESPONDE A: \$17.377.000.- SE INFORMA \$56.000.- COMO APOORTE PROPIO INCORPORADO EN MONTO SOLICITADO

S-178-19	VECINOS PEÑABLANCA MAS SEGUROS	JUNTA DE VECINOS CONJUNTO HABITACIONAL "PEÑABLANCA", ANTOFAGASTA	4.908.200	85,5	OBSERVACIÓN: SE DEBE INCORPORAR EN ÍTEM DE GASTOS DE OPERACIÓN DE FORMULARIO, LA INFORMACIÓN EN DETALLE SOBRE PARTIDAS DE SISTEMA DE TELEVIGILANCIA DE ACUERDO A COTIZACIÓN EMPRESA JOPROSEG, LA CUAL ES CORCONDANTE CON MONTO SOLICITADO A SUBVENCIÓN
S-174-19	"APRENDIZAJE EN AYLLU (FAMILIA)"	TIERRA DE ESPERANZA - FUNDACION CHILENA POR LA INFANCIA DESVALIDA Y SU FUTURO	4.953.303	85,5	
S-050-19	FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD VECINAL CON SISTEMA DE VIGILANCIA CON CÁMARAS IP	"COMUNIDAD PARQUE INGLES-ALTO GRAN VIA", ANTOFAGASTA	4.991.515	85,25	
S-199-19	TEATRO DE LAS EMOCIONES: RESPETÁNDONOS EN LA DIVERSIDAD.	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA E-81 "HEROES DE LA CONCEPCIÓN DE ANTOFAGASTA"	3.199.400	85	
S-076-19	MEJORANDO NUESTRA CANCHA, MEJORAMOS NUESTRAS VIDAS	JUNTA DE VECINOS "NUEVA PRAT", ANTOFAGASTA	18.531.631	85	
S-196-19	NUESTRA CASA MEJORA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	"ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS CON PARALISIS CEREBRAL", ANTOFAGASTA	18.928.000	84,5	
S-041-19	EN MEDIO DE LA ADVERSIDAD LUCHAMOS POR TENER SEGURIDAD	JUNTA DE VECINOS "LA PORTADA", ANTOFAGASTA	4.798.080	84,5	

S-157-19	CONSERVACIÓN DE LA SEDE DEL CLUB DE RAYUELA PUNTA BRAVA ANTOFAGASTA	CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA "PUNTA BRAVA, RAYUELA FEMENINA, FUTBOLITO, FÚTBOL VIEJOS CRACK, BASKETBALL, PING PONG, AERÓBICA", ANTOFAGASTA	19.973.552	83,75	
S-160-19	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA SEDE CLUB DE RAYUELA VILLA MEXICO	CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA VILLA MEXICO	19.341.962	83,75	
S-035-19	NOS ILUMINAMOS CONTRA LA DELINCUENCIA EN LA POBLACIÓN PLAYA BLANCA	JUNTA DE VECINOS "PLAYA BLANCA", ANTOFAGASTA	14.980.000	83,75	
S-165-19	CENEX REMODELA EL TECHO DE SU CANCHA	CENTRO DE EX ALUMNOS DEL INSTITUTO COMERCIAL DE ANTOFAGASTA	19.672.000	83,25	OBSERVACIÓN: DEBE DETALLAR APOORTE PROPIO EN FORMULARIO
S-070-19	RECUPERACIÓN ESPACIO PÚBLICO, PARA ADULTO MAYOR.	CENTRO HOGAR TOCOPILLANO DE ANTOFAGASTA	19.997.671	83	
S-176-19	RESPLANDECE SOL NACIENTE: MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS	COMITÉ DE ALLEGADOS "NUESTRO HOGAR SOÑADO", ANTOFAGATA	14.800.004	82,75	

Se deja constancia de la **INHABILIDAD** del Consejero Regional, señor **GUERRERO** respecto del proyecto **S-041-19** "EN MEDIO DE LA ADVERSIDAD LUCHAMOS POR TENER SEGURIDAD".

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	MERINO	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	PASTENES	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	TAPIA	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN		TILLERÍA

Ver Anexo 639.9.15290-19.018 "Concurso 2 % F.N.D.R."

ACUERDO 15291-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **SEGURIDAD CIUDADANA, DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS, FONDO SEGURIDAD, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, COMUNA DE CALAMA**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$ 183.659.281.-**, sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

Nº	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO A SUBVENCIONAR \$	PUNTAJE	OBSERVACIONES Y/O REBAJAS
S-283-19	"CON EL CORE SEGUIMOS MEJORAMOS NUESTRO COMPLEJO 23 DE MARZO"	"UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS ASOCIACIÓN DE FUTBOL DE CALAMA"	19.855.410	95	
S-270-19	SAN RAFAEL CONSTRUYE SU SUEÑO	"JUNTA DE VECINOS VILLA SAN RAFAEL"	18.707.123	94,5	OBSERVACIÓN: DEBE INFORMAR EN FORMULARIO QUE EN ÍTEM DE DIFUSIÓN LOS VALORES TOTALES DE PENDÓN Y CENEFA INCLUYEN IVA
S-142-19	GUSTAVO LE PAIGE BUSCA EMBELLECCER SU SEDE	"JUNTA DE VECINOS GUSTAVO LE PAIGE"	19.455.000	94,25	OBSERVACIÓN: INFORMAR EN DETALLE DE ÍTEM IMPREVISTOS MONTO DE \$50.000.- SEGÚN LO INFORMADO EN RESUMEN RECURSOS SOLICITADOS
S-140-19	HERMOSEANDO NUESTRA CASA LA VOLVEMOS MAS ACOGEDORA	"JUNTA DE VECINOS NUEVA ALEMANIA 4TA. ETAPA"	17.568.850	94	
S-282-19	"MEJORAMIENTO CANCHA FUTBOLITO ESTADIO INDEPENDENCIA "	"ASOCIACIÓN DE FUTBOL AMATEUR DE CHUQUICAMATA"	20.000.000	93,25	
S-293-19	ESCUELA PARA PADRES Y/O APODERADOS: "PADRES Y MADRES QUE DEJAN HUELLAS"	"CENTRO GENERAL DE PADRES COLEGIO ECOLOGICO MONTESSORI"	4.994.528	92	
S-297-19	VIGILANCIA Y PROTECCIÓN PARA NUESTRA VILLA	"JUNTA DE VECINOS VILLA AYQUINA"	4.798.080	90,5	
S-320-19	TRABAJAREMOS UNIDOS PARA COMBATIR LA DELINCUENCIA	"JUNTA DE VECINOS, VILLA AYQUINA SECTOR DESCO"	4.780.230	89,25	
S-256-19	VIGILANDO NUESTRO OASIS	"JUNTA DE VECINOS NUEVA OASIS NORTE"	4.998.396	87,75	

S-139-19	REMODELANDO DAMOS NUEVA VIDA A LA VALLE DE LA LUNA	JUNTA DE VECINOS VALLE DE LA LUNA	14.574.941	87,5	
S-260-19	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA CON CÁMARAS DE SEGURIDAD	"JUNTA DE VECINOS VILLA OASIS"	4.780.230	85,5	
S-295-19	UN ESPACIO FRATERNAL PARA LA COMUNIDAD	DIÓCESIS SAN JUAN BAUTISTA DE CALAMA	16.632.961	83,75	SE REBAJA MONTO TOTAL DE RECURSO HUMANO POR \$1.000.000.- DE TALLERISTA POR CORRESPONDER A UN GASTO NO ACORDE A LA CATEGORÍA. SE REBAJA MONTO TOTAL DE ÍTEM DE ALIMENTACIÓN POR \$1.500.000.- DE SNACK DE TALLERES POR CORRESPONDER A UN GASTO NO ACORDE A LA CATEGORÍA. SE REBAJA EN ÍTEM DE GASTOS DE OPERACIÓN MONTO DE \$867.000.- DE CUADERNILLO DE TRABAJO POR CORRESPONDER A UN GASTO NO ACORDE A LA CATEGORÍA. OBSERVACIÓN: SE DEBE CORREGIR VALOR UNITARIO DE GIGANTOGRAFÍA EN ÍTEM DE DIFUSIÓN SEGÚN MONTO TOTAL INFORMADO
S-110-19	CECOSF OASIS RESGUARDANDO TU SEGURIDAD	"CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL CESFAM ALEMANIA"	19.602.032	83,5	OBSERVACIÓN: SE DEBE AJUSTAR VALOR UNITARIO DE BOLSAS RECICLABLES A \$4.825 EN ÍTEM DE DIFUSIÓN
S-198-19	MEJORANDO NUESTRA SEDE EN SAN SEBASTIAN	"JUNTA DE VECINOS SAN SEBASTIÁN"	12.911.500	81,25	

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 639.9.15291-19.019 "Concurso 2 % F.N.D.R."

ACUERDO 15292-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **SEGURIDAD CIUDADANA, DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS, FONDO SEGURIDAD, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, COMUNA DE TALTAL**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$16.192.433.-**, sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

Nº	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO A SUBVENCIONAR \$	PUNTAJE	OBSERVACIONES Y/O REBAJAS
S-069-19	ESCUELA HOGAR VICTORIANO QUINTEROS SOTO DE TALTAL: UN ESPACIO DE APRENDIZAJE ACOGEDOR PARA LA COMUNIDAD ESCOLAR.	"CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA E-104 VICTORIANO QUINTEROS SOTO"	13.458.568	94,25	SE REBAJA EN ÍTEM DE EQUIPAMIENTO \$280.840.- POR ERROR DE CÁLCULO EN DETALLE DE SILLAS CON RUEDAS, SE REBAJA EN ÍTEM DE ALIMENTACIÓN MONTO DE CÓCTEL POR \$150.000.-
S-068-19	CON REPOSTERÍA LA ENDULZAMOS NUESTRA CONVIVENCIA	"JUNTA DE VECINOS Nº1 EL SECTOR CERRO"	2.733.865	78	OBSERVACIÓN: DEBE CORREGIR CANTIDAD DE UNIDADES DE 4 A 2 EN DETALLE DE SET ESPÁTULAS, ÍTEM DE EQUIPAMIENTO

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 639.9.15292-19.020 "Concurso 2 % F.N.D.R."

ACUERDO 15293-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **SEGURIDAD CIUDADANA, DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS, FONDO SEGURIDAD, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, COMUNA DE TOCOPILLA**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$ 59.279.807.-**, sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

Nº	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO A SUBVENCIONAR \$	PUNTAJE	OBSERVACIONES Y/O REBAJAS
S-247-19	"ILUMINO Y PROTEJO MÍ ESCUELA."	"CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA BÁSICA E-12 "ARTURO PRAT CHACÓN"	13.120.000	91,5	
S-078-19	MEJORANDO LA SEGURIDAD DE NUESTRA SEDE	JUNTA DE VECINO "EDUARDO FREI MONTALVA."	16.793.307	90,25	

S-254-19	"POTENCIANDO NUESTRA SEGURIDAD A TRAVEZ DE LA TELEVIGILANCIA "	"JUNTA DE VECINOS ALTO COVADONGA VI"	4.986.700	89,5	SE REBAJA \$300.- EN ÍTEM DE EQUIPAMIENTO POR ERROR COPIA MONTO EN RESUMEN DE MONTOS SOLICITADOS
S-250-19	"INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TELEVIGILANCIA EN ESPACIOS COMUNITARIOS ESCOLARES DEL SECTOR SUR DE LA CIUDAD DE TOCOPILLA".	"CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA F-Nº6 REPUBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA"	4.950.000	87,75	
S-167-19	BRINDANDO MAYOR SEGURIDAD A NUESTRA SEDE	JUNTA DE VECINOS "JARDINES DEL SUR"	19.429.800	87	OBSERVACIÓN: SE APLICA MONTO DE DIFUSIÓN INFORMADO EN FORMULARIO DIGITAL

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	MERINO	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	PASTENES	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	TAPIA	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 639.9.15293-19.021 "Concurso 2 % F.N.D.R."

ACUERDO 15294-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **SEGURIDAD CIUDADANA, DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS, FONDO SEGURIDAD, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, COMUNA DE MEJILLONES**, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$ 4.998.308.-**, sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

Nº	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO A SUBVENCIONAR \$	PUNTAJE	OBSERVACIONES Y/O REBAJAS
S-109-19	EN MEJILLONES JUNTOS SOLUCIONAMOS EL BULLYING	MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES	4.998.308	83,25	OBSERVACIÓN: SE DEBE INFORMAR EN FORMULARIO QUE LOS MONTOS TOTALES INDICADOS EN CADA DETALLE DEL ÍTEM DE GASTOS DE OPERACIÓN, DE EQUIPAMIENTO Y DIFUSIÓN INCLUYEN VALORES CON IVA INCLUIDO, EXCEPTO EQUIPO DE AMPLIFICACIÓN (GASTO EQUIPAMIENTO)

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	MERINO	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	PASTENES	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	TAPIA	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 639.9.15294-19.022 "Concurso 2 % F.N.D.R."

ACUERDO 15295-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **SEGURIDAD**

CIUDADANA, DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS, FONDO SEGURIDAD, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019, FONDO REGIONAL, por un monto total de subvención F.N.D.R. de **\$ 451.535.372.-**, sancionando las siguientes iniciativas con una subvención por el monto que se señala:

Nº	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO A SUBVENCIONAR \$	PUNTAJE	OBSERVACIONES Y/O REBAJAS
S-243-19	LUMINARIA SOLAR PARA RESGUARDAR A LA COMUNIDAD CARLOS CONDELL DE LA HAZA.	"CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA D- N°7 CARLOS CONDELL DE LA HAZA"	11.091.700	86,5	
S-255-19	"MEJORANDO CONDICIONES DE LOS QUINTOS PARA MANTENER LA CALIDAD DE VIDA"	"JUNTA DE VECINOS FUTURO ALTO COVADONGA"	13.110.840	86,5	
S-053-19	CLUB DEPORTIVO UNIDA MEJORANDO NUESTRA CASA	"CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO JUVENTUD UNIDA"	17.870.300	86,25	
S-113-19	EL COBRE DA SEGURIDAD A SU SEDE	"JUNTA DE VECINOS "EL COBRE"	15.965.840	85,25	
S-158-19	MEJORAMIENTO AREAS PATIO LICEO INDUSTRIAL ANTOFAGASTA	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DEL LICEO A-16 INDUSTRIAL "EULOGIO GORDO MONEO", ANTOFAGASTA	19.844.327	82,5	
S-190-19	MEJORAMIENTO ESTADIO LAUTARO	CONSEJO LOCAL DE DEPORTES DE ANTOFAGASTA	16.226.659	82,5	
S-093-19	DILE NO AL BULLYING Y A LAS DROGAS	POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, REGIÓN ANTOFAGASTA	4.114.849	82,5	SE REBAJA EN ÍTEM DE ALIMENTACIÓN DOS CÓCTEL POR \$631.580
S-011-19	SIGAMOS PROTEGIENDO EL BARRIO	JUNTA DE VECINOS "ARENALES II", ANTOFAGASTA	4.339.335	82,25	
S-194-19	RAYUELA FEMENINA MEJORA SU CANCHA	CLUB DE RAYUELA FEMENINA "OHIGGINS", DE ANTOFAGASTA	18.990.562	81,75	

S-128-19	REPARANDO NUESTRO GIMNASIO DE TENIS DE MESA	"ASOCIACIÓN DE TENIS DE MESA DE ANTOFAGASTA"	12.666.080	81,5	
S-061-19	REPARACIÓN DE LA SEDE DE LA POBLACIÓN CHANGO LÓPEZ	JUNTA DE VECINOS "POBLACIÓN CHANGO LÓPEZ", ANTOFAGASTA	20.000.000	81,5	
S-127-19	TALLERES DE OFICIO EN TECNICAS DE MASOTERAPIA	CLUB DEPORTIVO AP DE TENIS DE MESA DE ANTOFAGASTA	4.077.000	81,25	
S-049-19	REPARACIÓN Y MEJORAS EN NUESTRA SEDE	CLUB DE ADULTOS MAYORES "JUVENTUD DEL AYER", ANTOFAGASTA	20.000.000	81	
S-014-19	ALCANZANDO LA SEGURIDAD PARA TODOS	JUNTA DE VECINOS "POBLACION EMPALME", ANTOFAGASTA	4.780.230	80,75	
S-202-19	"PABLO KRUGGER POR UN MEJOR TECHO"	JUNTA DE VECINOS "PABLO KRUGGER", ANTOFAGASTA	19.600.000	80,75	OBSERVACIÓN: SE INFORMA EN FORMULARIO QUE EL DETALLE DE GASTOS DE EQUIPAMIENTO SERÁ DE ACUERDO A PRESUPUESTO ANEXO A DOCUMENTACIÓN PRESENTADA. POR LO ANTERIOR Y EN CONCORDANCIA CON MONTO SOLICITADO, ESTE PRESUPUESTO CORRESPONDERÁ A PROVEEDOR SERVICIOS INTEGRALES RAMOS. POR OTRA PARTE, EN ÍTEM DE DIFUSIÓN SE DEBERÁ EJECUTAR SEGÚN CANTIDADES Y VALORES INFORMADOS EN FORMULARIO DE POSTULACIÓN Y NO PRESUPUESTO
S-111-19	CARMELA CARVAJAL SE PREOCUPA DE SU SEGURIDAD	JUNTA DE VECINOS "CARMELA CARVAJAL"	14.391.934	80,5	OBSERVACIÓN: DEBE CORREGIR MONTO TOTAL SOLICITADO EL CUAL CORRESPONDE A: \$14.391.934.-

S-231-19	RECUPEREMOS NUESTRA SEDE DEPORTIVA, "FORTINEROS Y FORTINERAS DE TOCOPILLA".	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "FORTIN ESMERALDA"	15.150.000	80,25	
S-001-19	COLEGIO SAN AGUSTÍN DE ANTOFAGASTA: LIBRE DE VIOLENCIA ESCOLAR	AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL "SAN AGUSTIN", ANTOFAGASTA	3.775.000	80,25	SE REBAJA EN ÍTEM DE RECURSO HUMANO VALOR HORA DE PSICOLOGOS A \$25.000.- CADA UNO POR TOPE SEGÚN BASES. REBAJA TOTAL DE \$1.225.000.-
S-016-19	PROTEGIENDO A MIS VECINOS CON CÁMARAS DE SEGURIDAD	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO "MIRAMAR CENTRAL", ANTOFAGASTA	4.798.080	80,25	
S-132-19	PRIMERA ETAPA MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA LA CRUZ HELENICA ANTOFAGASTA.	CLUB DEPORTIVO LA CRUZ HELENICA DE ANTOFAGASTA	19.015.360	80,25	
S-015-19	CAMINANDO SEGURO POR NUESTRA VILLA	JUNTA DE VECINOS "LA PORTADA III", ANTOFAGASTA	4.953.375	80	
S-081-19	UN CABALLO UN AMIGO; EQUINOTERAPIA UNA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL	ALDEAS DE NIÑOS SOS ANTOFAGASTA	4.475.000	79,5	
S-092-19	RECUPERACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL CLUB VILLA CONSTANCIA	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL VILLA CONSTANCIA	11.980.000	79,25	
S-002-19	REMODELANDO NUESTRA SEDE	"UNIDAD VECINAL N°22, POBLACIÓN MIRAMAR NORTE", ANTOFAGASTA	3.270.490	79,25	
S-182-19	BELLAVISTA SEGURA	JUNTA DE VECINOS "BELLAVISTA", ANTOFAGASTA	2.981.780	78,75	SE REBAJA EN ÍTEM DE ALIMENTACIÓN COFFEE BREAK POR \$252.000.- OBSERVACIÓN: DEBE CORREGIR VALOR UNITARIO DE SOPORTE DE CÁMARA A \$23.700 CADA UNO

S-108-19	VIGILANDO LAS CALLES DE MI BARRIO	JUNTA DE VECINOS "ALTA VISTA", ANTOFAGASTA	4.798.080	78,5	
S-033-19	CONTINUEMOS AVANZANDO EN SEGURIDAD	JUNTA DE VECINOS "OSCAR BONILLA BAJO", ANTOFAGASTA	4.946.235	78,25	
S-038-19	ALERTAS Y VIGILANTES CUIDAREMOS NUESTRA VILLA	JUNTA DE VECINOS "VILLA ORO BLANCO", ANTOFAGASTA	4.887.330	78	
S-114-19	REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SALONES DE LOS ADULTOS MAYORES	AGRUPACIÓN DE ADULTOS MAYORES "JESÚS OBRERO", ANTOFAGASTA	20.000.000	77,75	
S-062-19	"TEATRO SÍ, BULLYING NO"	CENTRO CULTURAL "ANTOFAGASTA MÍA", DE ANTOFAGASTA	4.890.000	77,75	
S-036-19	RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PATIO EXTERIOR EN SEDE DE VILLA CHICA	JUNTA DE VECINOS "VILLA CHICA", ANTOFAGASTA	20.000.000	77	
S-071-19	TALLER DE LIDERASAS: VALOR Y RESPETO AL TRABAJO Y ESFUERZO DE LA MUJER	AGRUPACIÓN CULTURAL "PADRES AMIGOS DE LA MÚSICA", ANTOFAGASTA	5.000.000	77	OBSERVACIÓN: DEBE CORREGIR INDICACIÓN DE BENEFICIARIOS EN ÍTEM DE ALIMENTACIÓN, EL CUAL CORRESPONDE A MUJERES PARTICIPANTES INSCRITAS

S-135-19	CLUB DEPORTIVO VELOCIDAD REMODELA SU VIEJA Y PRECARIA COCINA, MEJORANDO LAS CONDICIONES DE RIESGO EXISTENTE PARA GENERAR ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS, ACOGEDORES Y DE CALIDAD, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y SANA CONVIVENCIA DE SUS DEPORTISTAS, SOCIOS Y COMUNIDAD ANTOFAGASTINA	CLUB DEPORTIVO VELOCIDAD	19.942.821	76,75	
S-059-19	RECUPERACIÓN DE MOBILIARIO DE SEDE	AGRUPACIÓN DE COMUNIDADES "VILLA ESMERALDA, DÍAS CON SOL", ANTOFAGASTA	7.233.280	75,75	
S-197-19	UNION REMODELA LA CASA DE TODOS	"UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA DE TOCOPILLA"	18.226.000	75,75	
S-005-19	PROYECTO CAPACITACION CLUB DEPORTIVO FERRO - BADMINTON	CLUB DEPORTIVO "FERRO-BADMINTON", ANTOFAGASTA	4.850.000	75,5	
S-137-19	TALLERES DE APRENDIZAJE POPULAR (TAP)	FUNDACION UN TECHO PARA CHILE O UN TECHO PARA MI PAIS	4.442.885	75,25	SE REBAJA EN ÍTEM DE ALIMENTACIÓN MONTO DE CÓCTEL POR \$450.000.- OBSERVACIÓN: CORREGIR MONTO TOTAL DE ÍTEM EQUIPAMIENTO EN DETALLE SEGÚN LO INFORMADO EN RESUMEN RECURSOS SOLICITADOS DE FORMULARIO PROYECTO

S-086-19	EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO DE MADRES 10 DE OCTUBRE	CENTRO DE MADRES "10 DE OCTUBRE", ANTOFAGASTA	15.000.000	75	
S-083-19	REPARACIÓN Y REMODELACIÓN DE NUESTRA SEDE	CLUB DE ADULTOS MAYORES "SOL DEL OCASO", ANTOFAGASTA	20.000.000	74,25	
S-094-19	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN CIUDADANA	AGRUPACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL "CKAPATUR", ANTOFAGASTA	5.000.000	74	
S-004-19	CAPACITACIONES VECINOS RENE SCHNEIDER	"JUNTA DE VECINOS RENÉ SCHNEIDER", UNIDAD VECINAL N°20 DE ANTOFAGASTA	4.850.000	72,25	

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 639.9.15295-19.023 "Concurso 2 % F.N.D.R."

ACUERDO 15296-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **ESTABLECER** una **LISTA DE ESPERA** de proyectos postulantes al Concurso **F.N.D.R. SEGURIDAD CIUDADANA, DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS, FONDO SEGURIDAD, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**, cuyos proyectos serán seleccionados automáticamente en el caso que se liberen recursos de proyectos renunciados o no ejecutados, como sigue:

N°	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO A SUBVENCIONAR \$	PUNTAJE	OBSERVACIONES Y/O REBAJAS
S-042-19	CON CAMARAS DEFENDEMOS A LOS VECINOS	CENTRO DE MADRES "SIEMBRA AMOR", ANTOFAGASTA	4.792.725	72	
S-025-19	UNIDOS Y ALERTAS CONTRA EL CRIMEN	JUNTA DE VECINOS "CHILE NUEVO", ANTOFAGASTA	4.798.080	71,75	
S-090-19	MEJORAMIENTO DEL CIERRE DE PROTECCIÓN A ACCESOS OFICINAS SERVICIOS PÚBLICO, CALAMA.	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN, REGIÓN DE ANTOFAGASTA	19.677.152	71,5	
S-022-19	ASEGURANDO A NUESTROS VECINOS	JUNTA DE VECINOS "VICTORIA", ANTOFAGASTA	4.792.725	71,5	

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
--------------	--------------	--	-------------

ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 639.9.15296-19.024 "Concurso 2 % F.N.D.R."

ACUERDO 15297-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **RECHAZAR** la **SELECCIÓN** de Proyectos Postulantes al F.N.D.R. **SEGURIDAD CIUDADANA, DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS, FONDO SEGURIDAD, PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**, por puntaje de evaluación inferior a los **70 puntos** de las siguientes iniciativas:

Nº	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCIÓN	PUNTAJE
S-163-19	CAPACITACIONES CLUB DE SUBOFICIALES MAYORES EN RETIRO DE ANTOFAGASTA	"CÍRCULO DE SUBOFICIALES MAYORES DE CARABINEROS EN RETIRO DE ANTOFAGASTA"	69,75
S-034-19	SOÑANDO NUESTRO TERRITORIO	CLUB DEPORTIVO SOCIAL AVE FENIX	69,25
S-216-19	"TÉCNICAS DE DEFENSA PERSONAL PARA LA MUJER DEPORTISTA FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO"	FUNDACION SUEÑO OLIMPICO	68,5
S-249-19	TALLER DE USO Y MANTENCIÓN DE LA VIVIENDA	JUNTA DE VECINOS "CARDENAL CARO"	62
S-220-19	ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS PARA EL SECRETARIO DE LA ORGANIZACION	"ASOCIACION DE FUTBOL NORTE AFUNOR"	54,25
S-221-19	ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA LA COMUNIDAD	CLUB DEPORTES TOCOPILLA	54,25

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 639.9.15297-19.025 "Concurso 2 % F.N.D.R."

ACUERDO 15298-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por 08 votos a favor, 06 en contra y 01 abstención, **RECHAZAR** la propuesta de subvención con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, conforme a lo indicado en Glosa 2.2.1, con cargo al subtítulo 24 "Financiamiento a actividades deportivas de interés regional que haya decidido financiar directamente el Gobierno Regional", para las siguientes iniciativas:

- "ANTOFAGASTA PRESENTE EN MUNDIAL IRONMAN 70.3 NIZA-FRANCIA 2019"**, formulado por el Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Antofagasta, bajo la modalidad de transferencia por un monto F.N.D.R. 2019 y total de **\$4.852.000.-** (moneda presupuestaria 2019).
- "ANTOFAGASTA PRESENTE EN EL RALLY INTERNACIONAL ATACAMA 2019"**, formulado por Club Deportivo Antofagasta Motor Sports, bajo la modalidad de transferencia por un monto F.N.D.R. 2019 y total de **\$16.327.832.-** (moneda presupuestaria 2019).
- "V TORNEO DE AJEDREZ INTEGRACIÓN SUDAMERICANA ZICOSUR ANTOFAGASTA 2020"**, formulado por la Asociación Deportiva, Cultural y Social

Ajedrez Antofagasta, bajo la modalidad de transferencia por un monto F.N.D.R. 2019 y total de **\$29.110.000.-** (moneda presupuestaria 2019).

Votan por el rechazo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	BERNA		
		MERINO	MORENO
	OLIDEN	PASTENES	
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

Votan por la aprobación los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA			DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO		
			PORTILLA
	SAN MARTÍN		

Se abstiene el Consejero Regional:

NARVÁEZ			

Ver Anexo 639.10.15298-19.026 "FICHA CORE".

ACUERDO 15299-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por 08 votos a favor y 07 abstenciones, **RECHAZAR** la propuesta de subvención con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para el proyecto declarado de interés regional **"Crea, Arma Tu Libro"**, formulado por la **Agrupación Artístico Cultura ACUA**, debido a que no fueron remitidos al Consejo Regional los antecedentes para su análisis respectivo y por tratarse de una iniciativa que ya postuló al Concurso tradicional de Cultura 2019, siendo declarada inadmisibile en esa oportunidad.

Votan por el rechazo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
		MERINO	MORENO
		PASTENES	
RAMÍREZ		TAPIA	

Se abstienen los (las) Consejeros (as) Regionales:

ESPÍNDOLA	GUERRERO		
NARVÁEZ	OLIDEN		PORTILLA
	SAN MARTÍN		TILLERÍA

Ver Anexo 639.10.15299-19.027 "Reporte análisis pertinencia".

ACUERDO 15300-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, unanimidad de los miembros no inhabilitados, **AMPLIAR** hasta el **31 de diciembre de 2019** el **PLAZO DE EJECUCIÓN** de las siguientes iniciativas, conforme a la propuesta presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología:

- C. BIP 30482259-0, "Conservación Integral Liceo B-13 Domingo Herrera Antofagasta";
- C. BIP 30482262-0, "Conservación Integral Escuela E-67 Claudio Matte Antofagasta";
- C.BIP 30482261-0, "Conservación Integral Escuela E-97 La Bandera Antofagasta";
- C. BIP 30482257-0, "Conservación Integral Escuela D-129 Juan Pablo II".
- C. BIP 30482263-0, "Conservación Integral Escuela F-78 Manuel Baquedano Antofagasta";
- C. BIP 30482260-0, "Conservación Integral Escuela D-66 República de Italia Antofagasta".

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se inhabilita el Consejero Regional:

			DÍAZ

Ver Anexo 639.11.15300-19.028 "Memo Interno N° 315".

ACUERDO 15301-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la Propuesta de **INCREMENTO de RECURSOS**, por reevaluación, correspondientes al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para la siguiente iniciativa y por los montos que se indican:

-Proyecto C. BIP 30361325-0, "**CONSTRUCCIÓN TERMINACIÓN ESCUELA PRESIDENTE BALMACEDA, CALAMA**", por un monto total de mayores recursos en ítem obras civiles de **M\$13.432.-** (Moneda Presupuesto 2019). Originalmente, el proyecto fue priorizado en la Sesión Ordinaria N°533 de fecha 13 de marzo de 2015, a través del Acuerdo N°12127-15, por un monto total de proyecto de M\$5.048.503.- (Valores Ficha IDI).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 639.12.15301-19.029 "Memo Interno N° 314".

ACUERDO 15302-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por 10 votos a favor, 01 en contra y 04 abstenciones, **APROBAR** la asignación por un monto de **\$1.500.000.000.-**, con cargo a recursos del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2019**, provenientes de la provisión especial (TransSantiago) establecida en el Art 4º, Transitorio de la Ley N° 20.378 que crea un subsidio nacional para el transporte público remunerado de pasajeros y modificaciones establecidas en la Ley N° 20.696, a fin de llevar a cabo la convocatoria de ejecución del programa "**RENUEVA TU MICRO 2019**", conforme a la propuesta presentada por el señor Intendente Regional y modificada por la Comisión de Obras Públicas y Transportes, según el siguiente detalle:

Tipo de Vehículo	Potenciales Beneficiarios*	Total Subsidio (\$)	Total Vehículos	Monto Total (\$)
Acceso Universal	35	1.495.000.000	35	1.495.000.000
		Gastos Administrativos (Publicidad)		5.000.000
			Total Programa	1.500.000.000

*Estimados

Para todos los efectos, los recursos del subsidio que no se utilicen, serán integrados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional – F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2019.

Se establece que en las bases de este programa, se debe incorporar como condición, que no podrán ser beneficiarios todos aquellos postulantes que presenten sanciones mayores cursadas por la autoridad ministerial, hasta 6 meses antes de la fecha de postulación al Programa Renueva Tu Micro 2019.

Adicionalmente, se acuerda oficiar al señor Intendente Regional, con la finalidad de que se solicite a la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones una mayor fiscalización, de carácter periódica y profunda, conforme las competencias de esa entidad pública.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		
ESPÍNDOLA	GUERRERO		
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN		TILLERÍA

Vota en contra el Consejero Regionales:

			DÍAZ

Se abstienen los (las) Consejeros (as) Regionales:

		MERINO	MORENO
	OLIDEN		
		TAPIA	

Ver Anexo 639.14.15302-19.030 "Memo N° 194 Antofagasta, 08 Ago. 2019".

ACUERDO 15303-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la asignación por un monto de **\$755.000.000.-**, con cargo a recursos del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2019**, provenientes de la provisión especial (TranSantiago) establecida en el Art 4º, Transitorio de la Ley N° 20.378 que crea un subsidio nacional para el transporte público remunerado de pasajeros y modificaciones establecidas en la Ley N° 20.696, a fin de llevar a cabo la convocatoria de ejecución del programa **"RENUOVA TU COLECTIVO 2019"**, conforme a la propuesta presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Obras Públicas y Transporte según el siguiente detalle:

- El 70% del monto (\$525.000.000.-), para subsidiar taxis colectivos convencionales; y
- El 30% del monto (\$225.000.000.-), para subsidiar taxis colectivos eléctricos y/o híbridos.

Comuna	Potenciales Beneficiarios*	Total Subsidio (\$)	Total Vehículos	Monto Total (\$)
Antofagasta	164	410.000.000	300	750.000.000
Calama	104	260.000.000		
Tocopilla	32	80.000.000		
Gastos Administrativos (Publicidad)				5.000.000
			Total Programa	755.000.000

*Estimados

Para todos los efectos, los recursos del subsidio destinado a taxis colectivos convencionales que no se utilicen, serán destinados a financiar la eventual mayor demanda de taxis colectivos eléctricos y/o híbridos y de no existir tal demanda, serán integrados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2019.

Por otra parte, se acuerda oficiar al señor Intendente Regional con la finalidad de analizar la factibilidad de incorporar a los taxis básicos de aquellas comunas que no cuenten con servicios de transporte público (Taxis colectivos o Taxis buses), en los beneficios de subsidio con los fondos provenientes de la Provisión Especial TranSantiago y que ingresan al presupuesto F.N.D.R. del Gobierno Regional a través de los Fondos de Apoyo Regional – FAR.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO

NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 639.13.15303-19.031 "Memo N° 194 Antofagasta, 08 Ago. 2019".

ACUERDO 15304-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **propuesta de distribución de los recursos sectoriales destinados al Programa de Pavimentación Participativa, 29° Proceso de Selección**, presentada por el señor Intendente Regional e informado por la Comisión de Vivienda; sancionando la siguiente distribución porcentual de recursos:

Comuna	Distribución 29° Llamado de Pavimentos Participativos MINVU
Antofagasta	17%
Calama	18%
Tocopilla	14%
Taltal	5%
Mejillones	5%
Sierra Gorda	5%
San Pedro de Atacama	6%
Ollagüe	15%
María Elena	15%

En el caso que algunas comunas no presenten iniciativas, se deberán considerar para una eventual "**Redistribución**" de los recursos disponibles los mismos seis criterios planteados para formular la propuesta aprobada mediante el presente acuerdo.

Asimismo, se acuerda informarla presente distribución a los respectivos municipios, para que remitan a la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo los proyectos en cartera o en formulación, con el propósito de utilizar los recursos disponibles para cada comuna.

Del mismo modo, se acuerda **SOLICITAR** a la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, realizar gestiones con los municipios para que éstos informen su disponibilidad de proyectos en cartera o en formulación, a objeto de contar con iniciativas para todas las comunas según se indica en la distribución.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 639.14.15304-19.032 "Ord. N° 996 Antofagasta 31 JUL 2019".

ACUERDO 15305-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **ACLARAR** el **ACUERDO 15261-19**, adoptado la 638ª Sesión Ordinaria de fecha 19 de julio de 2019 en cuanto a la individualización de doña **ALEJANDRA DÍAZ PONCE** como integrante de la **COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN**, del concurso Fondo de Innovación para la Competitividad FIC-R, Año 2019, en la categoría "Representantes del Sector Empresarial", el cual fue consignado erróneamente como **ALEJANDRA PONCE PONCE** en virtud de la individualización que se indicaba en la solicitud elevada al Consejo.

En consecuencia, se modifica en lo pertinente el **ACUERDO 15261-19**, adoptado la 638ª Sesión Ordinaria de fecha 19 de julio de 2019.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 639.15.15305-19.033 "Memo 187/19 Antofagasta, 05 AGO 2019".

ACUERDO 15306-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, **DESIGNAR** a los integrantes de la Comisión de Salud y Medio Ambiente como miembros de la **MESA REGIONAL DE CÁNCER**, en representación del Consejo Regional de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	

Se inhabilita el Consejero Regional:

			TILLERÍA

ACUERDO 15307-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, tener bien, remitir al Consejo Regional de Antofagasta, un informe del estado de ejecución del "**Conjunto Habitacional René Schneider**", de la comuna de Calama, en relación a lo siguiente: detalle del proyecto adjudicado a la empresa constructora y eventuales modificaciones y razones que la justifiquen. Asimismo, tener a bien remitir al Consejo Regional de Antofagasta el listado de comités existentes en la comuna de Calama y el orden en la asignación de subsidios, señalando los requisitos y atributos considerados para tales efectos.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 15308-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, **OFICIAR** al señor Director del Servicio de Salud de Antofagasta, a fin de solicitarle, tenga a bien, exponer ante el pleno del Consejo Regional de Antofagasta los antecedentes relativos al estado actual de ejecución de los proyectos C. BIP 304557688-0 "**CONSTRUCCIÓN UNIDAD DE APOYO DIAGNÓSTICO MEDICINA NUCLEAR EN COA**"; C. BIP 30375022-0 "**CONSTRUCCIÓN CECOSF COVIEFI ANTOFAGASTA**"; y C. BIP 30374976-0 "**CONSTRUCCIÓN SERVICIO DE URGENCIA DE ALTA RESOLUCIÓN COVIEFI**".

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	

Se inhabilita el Consejero Regional:

			TILLERÍA

ACUERDO 15309-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Martes 13 de agosto de 2019:

Lanzamiento proyecto "Educación cívica en la voz de las mujeres de la región".

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Lunes 12 de agosto de 2019:

Presentación proyecto operación temporal Muelle Histórico.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros y Consejeras Regionales Comisión Mixta Educación / Obras Públicas.

Lunes 19 de agosto de 2019:

Presentación unidades operativas PDI.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 15310-19 (S.Ord.639.09.08): Se acuerda, por unanimidad, solicitar al señor Presidente del Consejo Regional, realizar las gestiones ante el Ejecutivo para mejorar el servicio de atención de quienes asisten a encuentros y reuniones de trabajo al Consejo Regional de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA		DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta



El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.